

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Estudios

79 · FEBRERO 2014

A DE EMPLEO

DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN



VIVIR EN EL PARO

WWW.1MAYO.CCOO.ES

VIVIR EN EL PARO

FUNDACIÓN 1º DE MAYO
C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 91 364 06 01
1mayo@1mayo.ccoo.es
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN ESTUDIOS, NÚM: 79
ISSN: 1989-4732

© Madrid, Febrero 2014

VIVIR EN EL PARO

AVANCE DE RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN
CUALITATIVA ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO

ENRIC SANCHIS

Director del Equipo de Investigación, Universidad de Valencia

INTRODUCCIÓN

Del total de parados, casi medio millón (487.000) buscan y no encuentran su primer empleo, mientras que son más de dos millones (2.095.600) los desempleados de larga duración con dos o más años de búsqueda infructuosa de un puesto de trabajo.

Pese a su magnitud abrumadora, la frialdad estadística de estas cifras apenas permite vislumbrar el alcance real de este auténtico drama social, cuyo impacto devastador hace del paro el primer problema del país, afectando directa o indirectamente a millones de personas y familias, frustrando ilusiones y esperanzas, generando miseria económica y regresión social, condicionando a la baja las reivindicaciones obreras y acumulando un inmenso ejército de reserva para su reclutamiento empresarial casi sin condiciones, cuando la recuperación económica y la desregulación laboral abran el camino para que las clases dominantes intenten consolidar su hegemonía.

*Es por eso que desde la **Fundación 1º de Mayo** se han promovido en los últimos años varios estudios e investigaciones sobre diferentes dimensiones del paro y colectivos de parados, con objeto de aportar información rigurosa para la configuración de la estrategia sindical en la materia.*

El documento que ahora presentamos constituye un primer avance de una investigación cualitativa, promovida también por la Fundación, acerca de las consecuencias del desempleo sobre los parados, basada en un total de 88 entrevistas en profundidad a otras tantas personas en desempleo, realizadas entre marzo de 2012 y febrero de 2013, y destinadas a profundizar en el impacto del mismo en sus trayectorias vitales, entorno familiar y social, relaciones de género y efectos sobre la salud, opiniones y actitudes sobre la realidad económica, política y sindical, así como acerca de sus estrategias de reinserción en el mercado de trabajo.

Los resultados hay que considerarlos provisionales y sobre todo incompletos, a falta de una evaluación más profunda del material obtenido y de otras fuentes secundarias, en particular las EPA enlazadas de los últimos trimestres y sus microdatos, cuya explotación y análisis permitirá ampliar y diversificar este primer Informe.

El equipo de investigación está integrado por un total de 17 expertos en sociología, demografía, psicología social y salud laboral, adscritos casi por mitades al ámbito sindical y al universitario, siendo su director el profesor Enric Sanchis, de la Universidad de Valencia, que presentó un primer avance de resultados en el XI Congreso de la Federación Española de Sociología (FES), celebrado en Madrid entre los días 10 y 12 de julio de 2013.



A los efectos de la presente investigación, utilizamos un concepto *ad hoc* de parado, un concepto sociológico que no coincide exactamente con el estadístico que utiliza en INE y menos aún con el administrativo que utiliza el Ministerio de Trabajo.

A los efectos de esta investigación un parado es una persona que quiere encontrar un empleo “de verdad”, aunque sea precario, es decir, un empleo de esos que permiten cotizar a la Seguridad Social. Aunque durante la semana anterior haya hecho algo durante más de una hora a cambio de una remuneración; aunque no haya hecho ninguna gestión de búsqueda de empleo durante las cuatro semanas anteriores, y aunque no esté disponible para ocupar el empleo que se le ofrezca durante las dos próximas semanas.

La entrevista está estructurada en cuatro capítulos o bloques temáticos. El primero es el más amplio y heterogéneo. Pretende averiguar la historia laboral del parado desde que dejó los estudios, la razón por la que se encuentra en paro y su primera reacción; tiempo en paro, si percibe prestación o ayuda; si está disponible para el empleo, lo busca y cómo; si busca cualquier tipo de empleo o utiliza algún criterio de selección; cuál es su salario de reserva, si estar en paro puede tener también alguna ventaja; en qué medida está conectado a su entorno social o tiende a aislarse; y por último su percepción y opinión sobre el trabajo negro.

El segundo y tercero están mejor delimitados, dedicados respectivamente a sondear actitudes y opiniones ante los sindicatos y la acción sindical por un lado, y ante el sistema político por otro. Por último el cuarto bloque está dedicado a vida cotidiana, familia, relaciones de género y salud.

Cada bloque temático está estructurado, a su vez, en una serie de preguntas, cuarenta y una en total; algunas muy precisas, otras, incitaciones a la reflexión más que preguntas propiamente dichas. No obstante, como ochenta y ocho entrevistas son muchas entrevistas, a efectos de facilitar el análisis de contenido hemos codificado casi todas las preguntas intentando reducir las respuestas a unas pocas opciones. En el caso de muchas de ellas, traducir la respuesta a un código numérico no plantea ningún problema. Pero hay otras (no pocas) cuya respuesta es muy arriesgado hacer encajar en alguna de las categorías previstas. En tales circunstancias se ha preferido no codificar.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

En ningún momento se ha pretendido que los ochenta y ocho entrevistados constituyeran una muestra estadísticamente representativa del universo de parados, pero sí que reflejaran la diversidad de situaciones.

Así, se estableció una serie de cuotas para seis categorías de sexo y edad, se buscó trabajadores manuales y empleados, y se procuró localizar tanto a universitarios como a personas con bajo nivel de estudios. La distribución de las entrevistas por sexo y edad puede verse en la tabla siguiente:

Tabla 1.

Distribución de las entrevistas por sexo y edad

SEXO/EDAD	18-29	30-50	51 Y MÁS	TODOS
Hombres	21	22	6	49
Mujeres	13	22	4	39
Todos	34	44	10	88

En cuanto al nivel de estudios, 24 tienen como máximo la ESO o equivalente (no habiendo alcanzado once de ellos este nivel), 38 han finalizado estudios universitarios o FP superior, y 25 han hecho algún ciclo de Secundaria postobligatoria. Sólo 17 menores de 30 años tienen estudios superiores; por tanto vuelve a comprobarse que los adultos de este nivel, que supuestamente ya han superado la etapa precaria de inserción laboral, no tienen garantizada la inmunidad contra el desempleo. Tanto en términos absolutos como relativos el nivel educativo medio de las mujeres es más alto que el de los hombres (entre los titulados superiores, 22 frente a 16). En el momento de la entrevista 53 estaban siguiendo algún curso de formación.

La gran mayoría (70) están en paro por causas objetivas (reducción de plantilla, cierre de la empresa, fin de contrato); sólo en nueve casos se hace referencia a algún motivo que puede codificarse como personal.

Más de la mitad (51) llevan más de doce meses en paro y muchos de ellos ya cuentan este periodo vital en años, tantos como los de crisis. Si queremos entender qué significa estar en paro y qué consecuencias tiene, son las vivencias de estas personas las que han de centrar nuestra atención.

Cincuenta y cinco ya habían estado en paro en alguna otra ocasión, mientras que para 28 es la primera vez. 51 han cambiado más de dos veces de empleo, 21 sólo una o dos veces, y 14 han perdido el único empleo que tuvieron. Muchos (45) no perciben ningún tipo de ayuda económica, bien por haberla agotado, bien por no tener derecho a ella. Por el contrario, 27 están cobrando la prestación contributiva y otros 15 perciben el subsidio asistencial (en torno a 425 euros mensuales).

Casi todos (77) podrían incorporarse al empleo que se les ofreciese en un plazo máximo de dos semanas, es decir, cumplen una de las dos condiciones que exige la EPA para definir a una persona no ocupada como parada. Y sólo 14 manifiestan no estar buscando empleo frente a 73 que sí lo hacen, siendo en general la búsqueda muy intensa, incluso diaria.

Así, 56 dijeron que habían hecho alguna acción de búsqueda durante la semana anterior. Setenta y dos, por tanto muchos más de los 42 que cobran prestación o subsidio, están registrados en las oficinas del antiguo INEM; lo que no significa que todos los que cobran estén buscando efectivamente empleo. La mayoría compagina varios métodos de búsqueda. Entre ellos destaca el recurso a Internet por parte de 44, lo que explica que se busque también durante los domingos. El reparto de CV se sigue utilizando, aunque con gran escepticismo, así como el recurso a familiares y conocidos.

Cincuenta manifiestan buscar “cualquier tipo de empleo”, mientras que 34 utilizan algún criterio de selección. Las exigencias al respecto están directamente relacionadas con la cualificación e inversamente con la duración del desempleo, lo que no debe vincularse mecánicamente con la perspectiva de agotar la prestación, pues el desasosiego por encontrar ya un empleo cualquiera puede comenzar mucho antes. 51 estarían dispuestos a cambiar de domicilio y 61 a dormir fuera de casa algunos días a la semana si el empleo que se les ofreciese lo requiriera. Los 24 y 12 que respectivamente dicen lo contrario suelen remitir a complicaciones familiares o al sobrecoste que ello supondría, no compensado por los ingresos esperados.

“Aprovechándose del paro a veces algunas empresas ofrecen empleos en condiciones abusivas. A su entender, ¿por menos de qué cantidad de dinero no debería un trabajador aceptar un empleo?” Es así como introducimos en la entrevista lo que el análisis económico ortodoxo llama salario de reserva, a saber, aquella cantidad vinculada a una prestación por desempleo demasiado generosa que provoca paro voluntario al alimentar expectativas desmesuradas en cuanto al empleo a aceptar. Economistas como Solow plantean la misma cuestión en otros términos apelando a la idea de equidad. Según él un mercado de trabajo sólo puede funcionar si se respeta un umbral mínimo por debajo del cual el trabajador sabe que tiene derecho a rechazar un empleo y el empleador sabe que no lo tiene a ofrecerlo. Pretendíamos fijar la noción de salario digno.

Pudieron codificarse sesenta y cinco respuestas. Lo primero que sugieren es debilidad en la posición negociadora, moderación, realismo si se prefiere. En no pocos casos hubo que aclarar que se estaba hablando de un empleo normal, de esos de ocho horas al día, lo que demuestra la familiaridad con el trabajo precario. Hubo quien dijo que menos de 5 euros hora era un abuso. Muchos comenzaron advirtiendo que “depende” (de si hay expectativas de mejora, de estabilidad, de aprender, de las circunstancias familiares...). Respuestas de este tenor en las que tiende a equipararse el salario digno con el mínimo legal no son raras:

Es que se ven, se ven las cosas que se ven y yo ya no... ya no sé. Evidentemente, o sea como tope, el salario mínimo interprofesional. Eso como mínimo. Pero es que estoy viendo, en esta última entrevista que tuve..., era una entrevista colectiva, estábamos una veintena de personas, que te estoy hablando de esta empresa de gas y electricidad y todo eso, para el departamento comercial y tal. Es que no ofrecían ningún tipo de sueldo, era exclusivamente comisión; y la gente aceptaba, la gente aceptaba; y gente mayor, gente joven, gente de todo tipo. Pero yo desde luego qué menos que el salario mínimo interprofesional, eso lo mínimo.

La respuesta más frecuente fue 800 euros, cantidad que se superó en veinte casos. Veamos el de una mujer de 28 años, licenciada, que sigue viviendo en casa de sus padres:

¿Te refieres a un trabajo de 8 horas al día?

Sí, a tiempo completo, un empleo normal.

Pero, ¿lo que yo creo en general o en la situación en la que estamos?

En general.

En general yo creo que menos de 1.000 euros no debería cobrar una persona en un país como España. Ahora, tal y como están las cosas... ¿800?

Y, en tu caso concreto, ¿por debajo de qué cantidad no trabajarías?

Pues viviendo en mi casa, ahora mismo yo aceptaría un trabajo, aunque tuviera que seguir viviendo con mis padres y no me pudiera independizar, yo por 700 euros trabajo. Es que por 600, es que estoy desesperada también, es que yo creo que hasta por 600 viviendo en mi casa. O por 500, ahora que lo pienso... Es que claro, por eso preguntaba: ¿en la situación en la que estamos? Sí. Es que mis amigos y yo estamos así. O cuando te preguntan: “¿expectativas salariales?”; es que no sabes cómo decirle: “no, es que no tengo, expectativas no tengo”.

De todas formas decías que el salario digno en España hoy no debería ser inferior a 1.000 euros.

Exacto.

Los más exigentes son cuatro. Dos mujeres fijan su salario de reserva en 1.300 euros. Un hombre de 51 años, en 1.500. Se trata de un mando intermedio de la construcción, titulado en FP2 que lleva casi dos años en paro y no percibe prestación ni subsidio. No tiene hijos a cargo. Hace chapuzas. Su compañera trabaja como autónoma. Una licenciada de 44 años habla de 1.300-1.400 euros. Lleva once meses en paro, percibe prestación. Tiene tres hijos y está casada con un trabajador social ocupado estable. Buscadora muy activa y reciclándose, quiere volver a trabajar de lo que ha trabajado (archivística, documentación, enseñanza). De todas formas matiza: “*aunque sé que la situación aboca a que termine buscando de cajera de supermercado, de momento me niego a eso*”.

En el extremo contrario, algún joven llegó a hacer consideraciones del tipo “que me den lo quieran, a ver si así consigo colocarme de una vez y demostrar que me merezco más”. Y no debe pasarse por alto el hecho de que en no pocos casos el entrevistado tenía muy clara la diferencia entre el salario digno y lo que no iba a tener más remedio que aceptar.

¿Cuál es la primera reacción ante el paro? Pueden distinguirse dos respuestas típicas. Por una parte los ocupados del mercado de trabajo primario que han seguido una trayectoria laboral de tipo fordista. Para éstos supone una auténtica sorpresa, algo que nunca pensó que les podría ocurrir a ellos.

El paro se les viene encima como un mazazo. Por otra parte los ocupados del mercado secundario familiarizados con la precariedad. No es la primera vez que se encuentran en esta situación y la viven con cierta normalidad. Tanto en un caso como en otro, durante las primeras semanas muchos experimentan una especie de alivio: por fin se acabó la incertidumbre y tensión que tuvieron que soportar en la última etapa de ocupados, cuando empezaron a sos-

pechar que la cosa acabaría mal. Luego viene la búsqueda cada vez más ansiosa; finalmente, en muchos casos, la adaptación resignada a la nueva condición de parado.

Cuarenta y ocho niegan absolutamente que estar en paro pueda tener alguna ventaja o ser vivido como una oportunidad. Los treinta y cuatro que opinan de otra manera argumentan más en términos hipotéticos que reales, pero siempre bajo la condición de estar cubierto por la prestación. Es el caso de un arquitecto técnico a punto de cumplir los treinta años que lo ha aprovechado para hacer un master e intentar establecerse por su cuenta. O el de la mujer que razona como sigue:

Yo estoy utilizándolo [el paro], ya te digo... Como cuando recibí la carta de despido sentí como alivio, quise utilizar este período que no sabía cuánto se iba a prolongar para reciclarme. Y entonces para eso lo he utilizado. Pero además, a nivel personal vivimos en una sociedad en la que el horario, las prisas, lo rigen todo [...]. Yo decidí limpiarme y bajar el ritmo y mi nivel de ansiedad, que era muy alto. Y eso lo he conseguido en este año, disfrutar de cosas que no había disfrutado nunca, algo tan simple como desayunar con mi hija o llevarla en bici al cole. Para mí ha sido muy importante.

Al analizar las respuestas en función del sexo se observa que los hombres tienden a aceptar la idea de que el paro puede tener alguna ventaja en una proporción algo mayor que la de mujeres (20 sobre 45 frente a 14 sobre 37 respectivamente), lo que merece una reflexión que no puede desarrollarse aquí. Es entre las personas de más edad donde la opinión de que estar en paro no tiene ninguna ventaja domina con más fuerza.

Esta manera de contemplar el desempleo debe guardar alguna relación con la concepción del trabajo. Aunque es una cuestión que requiere un análisis más profundo, de momento vale la pena señalar que se han codificado 51 respuestas como expresivas, 28 como instrumentales y 2 como negativas; lo que sugiere, de acuerdo con muchas otras investigaciones, que el trabajo sigue siendo para la mayoría de la gente mucho más que un simple medio de vida. La valoración en términos expresivos domina más claramente entre los jóvenes y las mujeres, lo que debe estar relacionado con los mayores niveles educativos.

“¿Es verdad que hay muchos falsos parados?” (Por falso parado se sobreentiende aquella persona que cobra el paro y trabaja en negro.) Los entrevistados aparecen claramente divididos: 35 sospechan que sí frente a 37 que lo niegan. A este respecto quiero hacer varias observaciones. En no pocos casos se habla de oídas: “Debe haberlos, si no la gente no podría aguantar, pero yo no conozco ninguno”. Esta percepción no es incompatible con la convicción de que a pesar de ello sigue habiendo mucho paro, pues también “hay muchísima gente que lo está pasando muy mal”.

En otros tantos casos el entrevistado reconoce hacer o haber hecho alguna actividad remunerada. Lo que éste no sabe es que en la EPA el falso parado es contabilizado como ocupado (a pesar de lo cual el paro estimado es muy superior al registrado). A través de los microdatos de la EPA puede obtenerse una estimación bastante ajustada de cuántos ocupados perciben algún tipo de ayuda por desempleo. No son tantos como se cree, y buena parte de ellos hacen un número de horas significativamente inferior a la duración habitual de la semana laboral.

El desconocimiento de este tipo de cuestiones no debe sorprendernos, ya que, a tenor de sus declaraciones, es compartido por ciertos supuestos expertos, que también obvian que la

ayuda por desempleo no siempre es incompatible con cualquier tipo de ocupación. Reflexiónese sobre el caso de una joven maestra que hemos entrevistado. Lleva varios meses en paro tras el cierre del centro concertado en que trabajaba a causa de los impagos de la Administración; cobra la prestación y da tres horas de clases particulares a la semana. Así ejercita sus habilidades, “mata el gusanillo” (le gustan mucho los niños) y ocupa parte del tiempo libre.

Sea como fuere, una cosa es reconocer la existencia de este tipo de situaciones y otra criminalizarlas, aun aceptando que son cosas que en principio no se deberían hacer. La reflexión al respecto suele seguir la lógica siguiente: Un padre de familia que ha perdido un empleo “de verdad”, que con lo que cobra de paro no le llega a fin de mes, ¿qué ha de hacer si se le presenta la ocasión de conseguir un dinero extra? ¿Esta por eso menos en paro? Con la que está cayendo, en un país donde cada cual tira para casa, ¿por qué han de pagar los platos rotos estos desgraciados?

Un tema de interés particular que aquí sólo voy a apuntar es en qué medida el parado controla la situación o se deja zarandear por ella. El empleo estructura el tiempo, impone una serie de obligaciones que organizan la vida cotidiana. Al perderlo, la persona se encuentra con un montón de tiempo libre que puede convertirse en tiempo vacío si no toma algunas precauciones.

En la entrevista hemos intentado que el parado explicara con cierta precisión qué hace durante su día laborable típico desde la hora en que se levanta hasta que se acuesta. La idea es saber si se ha marcado unos objetivos, si tiene una estrategia de uso del tiempo que le impulsa a moverse o, por el contrario, su vida cotidiana viene marcada por acontecimientos externos, fortuitos, fuera de su control. En un caso tendremos una persona activa, que sabe adónde quiere ir y no se deja abatir. En el otro, un individuo desorientado, apático, que se deja llevar, que al final no sabe si está en jueves o domingo y acaba por no encontrar sentido a nada de lo que hace.

La estrategia de organizarse el día imponiéndose diversos objetivos puede combinar la formación con la búsqueda de empleo, la practica sistemática de algún deporte con visitar familiares o amigos, implicarse más en el trabajo doméstico, etcétera. A este respecto, de momento lo único que estoy en condiciones de afirmar es que 17 respuestas han sido codificadas como indicios de vida cotidiana desestructurada, frente a 65 que la tienen estructurada; lo cual no significa que el día transcurra necesariamente sin pasar por momentos de angustia o preocupación, pero sí sugiere una actitud de mantenerse en guardia para no perder el timón que puede ser una manera eficaz de evitar el deslizamiento hacia un proceso depresivo más o menos intenso. En todo caso, puede ser significativo el hecho de que la proporción de desestructurados es mucho mayor entre los hombres (11 frente a 6 mujeres) y los jóvenes (9 frente a 8 adultos).

II. LA FAMILIA DEL PARADO

En la familia nuclear típica (pareja e hijos) sólo viven 22 entrevistados, 14 viven en pareja, 10 solos, y otros dos en una unidad familiar constituida por abuelos padres e hijos. Los 36 restantes, que parecen muchos, habitan en otro tipo de hogar, dando lugar a una casuística muy variada: desde varios jóvenes compartiendo piso, hasta el adulto que vive con su madre viuda, pasando por el realquilado o el que vive con otro familiar, como un hermano o los tíos. Parece confirmarse la sospecha de que muchos jóvenes independizados se han visto obligados a volver al domicilio paterno, pues hemos encontrado varios casos, incluyendo el de un joven matrimonio ya con un hijo.

En 38 de las unidades familiares sólo hay un perceptor de rentas, y en 14 de ellas esa renta es la ayuda por desempleo (7 la prestación contributiva, 7 el subsidio). Por lo general son ingresos procedentes del trabajo, pero en 25 familias entran también rentas no laborales, como el alquiler de un piso o del local donde se trabajaba como autónomo. En 49 casos parece haber indicios de que el paro ha provocado cambios de cierta relevancia en la vida cotidiana de la unidad familiar, con independencia del sexo del parado; en cambio, si discriminamos por edades, los parados de más de 50 son claramente los más propensos a sufrir cambios significativos.

Setenta y nueve entrevistados pusieron nota (entre 1, muy mala, y 5, muy buena) a la situación económica de su familia. La respuesta más frecuente fue 2; veintitrés le pusieron un 3, diez un 4 y tres un 5. A falta de un análisis más profundo, la impresión de los entrevistadores es que hay una tendencia a sobrevalorar la propia situación basándose en que para comer no falta, mientras hay gente que lo está pasando mucho peor. Véase si no el razonamiento siguiente:

Entre 1, muy mala, y 5, muy buena, ¿qué puntuación le darías a la situación económica de tu familia en este momento?

Pues es que si la comparo... es que no te podría... Si la comparo con mi situación de hace unos cuantos años, un 2; si la comparo con la situación del país en general, pues tengo que darle... porque por lo menos el mayor trabaja, mi mujer trabaja y yo estoy cobrando el paro, o sea, con lo cual un 4 o un 5. Bueno, no sé si me he explicado.

En todo caso la variedad de respuestas es un indicador de que el paro no afecta sólo a los estratos económicamente más desprotegidos. Por otra parte, recordemos, como sólo 27 entrevistados perciben prestación contributiva, aquí volvemos a encontrarnos con el papel de la familia como amortiguador de la precariedad y las tensiones sociales correspondientes. De hecho, problemas económicos al margen, 57 manifiestan estar satisfechos con la familia, lo que remite a su importancia como soporte emocional. No debe pasarse por alto, sin embargo, que 21 se pronuncian en sentido contrario, una proporción elevada que apunta a los posibles efectos corrosivos del paro sobre la estructura familiar.

Una última cuestión que nos interesaba sondear en relación con la situación económica del parado y su familia es si estaban teniendo lugar procesos de movilidad social descendente. Para ello se pidió comparar la situación actual con la de la familia de origen o, en el caso de los jóvenes no emancipados, con la situación que vivieron durante su infancia. Sólo se ha podido o considerado prudente codificar 68 respuestas. En 27 casos hay movilidad descendente,

17 afirman que la situación actual es similar y, sorprendentemente, 24 parados dicen que ahora viven mejor. Veamos un ejemplo de cada una de las tres situaciones posibles. El primero corresponde a una mujer de 31 años, licenciada, casada y con un hijo:

Es peor, la mía actual es peor que la de mi familia de origen. O sea, cuando vivía con mis padres..., vaya, bastante peor. Mi padre, el pobre hombre, siempre ha sido un trabajador, o sea no ha sido... pero siempre ha tenido actividad, vamos, con lo cual en mi casa hemos podido hacer..., mis tres hermanos hemos podido estudiar todo lo que hemos querido, a base del esfuerzo de mi padre por supuesto, pero vamos, comparado a ahora es que es mucho peor.

El segundo es otra mujer de 44 años, también licenciada, casada y con tres hijos:

Pues ahora mismo, es curioso pero yo creo que es muy similar. O sea, ha habido una temporada en la que ha sido mucho mejor, no había comparación. Pero yo creo que ahora es similar, y en los próximos año, por ejemplo con la subida de tasas en la universidad, etcétera, va a ser peor. Porque yo estudié con becas y mi hermana también. No hemos tenido ese problema, ningún problema en la familia, a pesar de que mis padres eran dos obreros Sin embargo, pienso que los años que se avecinan van a hacer que la situación vaya a peor con respecto a la de nuestros padres.

El tercero ya lo conocemos, porque es el mismo parado que fija su salario de reserva en 1.500 euros:

La mía es mejor.

¿Tu situación actual es mejor?

Sí, cuando nosotros vinimos a Madrid, de Extremadura, la situación estaba bastante peor. Había trabajo y eso, pero eran bastantes más duros aquellos tiempos que estos.

III. SALUD Y MALESTAR PSICOLÓGICO

La medicina social lleva décadas acumulando evidencia empírica sobre la asociación estadística entre desempleo y diversas patologías físicas y mentales. Aunque el trabajo también mata, hoy día sabemos sin ninguna duda que el paro es un factor de riesgo de enfermedad y muerte, y no hace falta que provoque precariedad económica para que esto sea así.

En Estados Unidos, Gran Bretaña, España, en Europa en general se ha comprobado en diversas ocasiones que las tasas de desempleo y de suicidios están directamente correlacionadas; lo mismo ocurre con las tasas de homicidios. Sin ir tan lejos, el desempleo también puede ser el factor desencadenante de estados de ansiedad y depresivos que deben ser sometidos a tratamiento médico.

En el imaginario colectivo la figura del parado sigue estando de alguna manera estigmatizada. Si bien en tiempos de recesión y desempleo masivo el estigma no puede sino debilitarse, en el fondo se sigue pensando que en última instancia quien no trabaja es porque no quiere. En caso contrario, si lleva mucho tiempo buscando empleo sin éxito es a causa de su incompetencia o porque hay algo en él que no funciona. El parado sabe que esta visión goza de cierta credibilidad, entre otras razones porque probablemente él mismo la compartía cuando trabajaba. Todo ello sólo puede generarle angustia, pérdida de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Estas cuestiones no podían dejar de estar presentes en la entrevista. Ahora bien, dado que ninguno de los entrevistadores posee conocimientos especializados en la materia y que uno puede estar dispuesto a desnudarse ante su médico pero no ante un extraño, los resultados obtenidos, que en general refuerzan cuanto se viene diciendo, deben contemplarse con cautela y, en el mejor de los casos, como la punta del iceberg.

Los entrevistadores hemos optado por codificar 21 declaraciones como indicios de no gozar de buena salud a causa del paro. Se trata de diez hombres y once mujeres; lo que, en contra de la interpretación más tradicional, refuerza la sospecha de que los efectos del paro son cada vez menos discriminantes en función del sexo. Algo similar ocurre —curiosamente, porque no era lo esperado— con el tiempo en desempleo: los 21 se distribuyen entre trece de larga duración (sobre 51) y ocho de corta (sobre 35), con lo que la proporción entre los primeros sólo es ligeramente superior. Hay siete jóvenes, once adultos y tres maduros. Por nivel de estudios tenemos ocho del más alto, tres del más bajo, y los diez restantes repartidos mitad y mitad entre cada uno de los dos intermedios.

Once entrevistados manifiestan tener ideas negativas sobre la vida y dieciséis se declaran pesimistas. El optimismo dominante (65) hay que interpretarlo en no pocos casos en el sentido de voluntad de no ser pesimista: “no me queda más remedio, esto no va a poder conmigo, no pienso dejarme caer en depresión”. El dato que admite pocas dudas interpretativas es el de los siete que afirman estar medicándose como consecuencia del paro. Siete sobre 73 son muchos, casi un 10%, ante lo cual sólo se puede desear que nuestro colectivo no sea estadísticamente representativo. Hay algunos más medicándose en el momento de la entrevista, pero se trata de casos en que la relación con el desempleo es cuando menos dudosa.

Los siete que se medican son tres hombres en la cincuentena y cuatro mujeres, tres en la treintena y una de 50 años. Uno de los hombres ha trabajado casi toda su vida dirigiendo una empresa muy pequeña. Tras el cierre del negocio estuvo tres años empleado en una oficina;

lleva año y medio en paro, cobra prestación, tiene problemas de vista y tensión alta que su médico atribuye al estrés; toma pastillas para dormir. Los otros dos son trabajadores manuales, cuatro años y medio y cinco en paro respectivamente, ambos cobrando el subsidio de 426 euros. El primero ha tenido que ponerse

“dos o tres veces en tratamiento [...] No he llegado a visitar al psicólogo pero sí me han dado tratamiento de calmantes, relajantes para poder dormir por las noches”. [¿Antidepresivos?] “Sí, pero muy flojos, no han sido..., con los relajantes nocturnos para poder dormir y un antidepresivo muy suave lo aguantaba, porque gracias a Dios he conseguido darme cuenta a tiempo [...] he conseguido mantener un punto de lucidez y darme cuenta de dónde estaba cayendo. Entonces opté por ir al médico”.

El segundo es probablemente el caso más dramático de cuantos hemos entrevistado. Trabajando desde los 15 años, sólo había conocido el paro durante periodos breves hasta que a los 54 perdió su último empleo. Desde entonces, cinco años de paro sólo interrumpidos por 22 días trabajando de cartero para el Ayuntamiento de su pueblo (sustitución estival) y alguna que otra actividad en “negro” (restaurar fotografías antiguas, guía de excursionistas) con la que a veces redondea el subsidio. Hace tres años que vive solo en la casa familiar donde nació. Su segundo divorcio, tras quince años de convivencia, coincidió con el fin de la prestación por desempleo:

Y parte de la culpa de esa separación la tuvo el paro. El estar todo el día en casa sin nada, haciendo lo que me dijeran o lo que hacía falta hacer; hacía la comida, o fregaba, recogía la cocina, lo que me dijeran... Pero se fue enfriando la relación y...

¿Y piensas que el paro ha sido el detonante de tu divorcio?

Yo casi estoy convencido de que sí [...]. Y yo la veía a ella que cambió mucho la expresión y la veía muy... poco comunicativa. Era como si dijera: “el tío este todo el día tocándose los huevos y yo trabajando de...”. Porque ella trabaja por turnos [...]. Claro, venía cansada y tal, y yo no sé si...

Pero tú llevabas la casa en esa época, ¿no?

Sí, hacía todo lo que podía, claro, lo que ella no podía hacer [...]. Aquello empezó a ser pan, televisión, y ni se hablaba, ni se nada. Y al final pues...

[...]

Normalmente la mayoría de trabajos son una carga, pero estás entretenido [...]. Es un entretenimiento, entonces la cabeza no se te va donde se te va y dices: “¡hostia, ¿yo qué coño hago en este mundo?!”. Más cuando llevas tanto tiempo y dices: “joder”, y ya con 59 años, es que a mí me quedan todavía seis para jubilarme o uno para cobrar la mitad. ¡Hostia!, y si cobro la mitad ahora va a ser la mitad todo el año, y si estos están recortando las pensiones me voy a quedar toda la vida con 400 euros.

[...]

Salud estoy de cojones, pero estoy como una puta cabra. [...] Ya te digo que he tenido una depresión que me quería matar y todo. [...] Sí, el año pasado ya tuve un amago y fui aquí [al médico] y se ve que no me vio del todo mal y... me dio unas pastillas y parecía que... Debí de ser el primer aviso, y el segundo ya fue por febrero que ya me

vio de tal forma que... Y empecé a decirle que me iba a matar y me mandaron directamente a urgencias y de allí al psiquiatra y ya empezaron las pastillas... Y en un tiempo me relajé un poco, y ahora pues estoy relajado, no estoy bien pero estoy relajado.

[...]

Y otra de las cosas que hice, que estaba tan rallado que digo: “o me largo o me mato”, pues me fui a hacer el Camino de Santiago, la Vía La Plata, son 1.000 kilómetros desde Sevilla. Solo, solo y con la mochila. Digo, para animarme a mí mismo y para saber que realmente yo no soy un inútil. [...] ¡Que venga un impresentable de estos y que me diga que soy mayor para trabajar, que me lo digan! Y luego vine y me hice el análisis y me salió bien [...] Todos los años me hago uno y todos los años me va bien[...]. La pareja se me ha ido; bueno, por algún sitio tenía que reventar, cinco años mirándome al espejo son muchos años. [...] He aguantado bien durante tres años, [...] Pero un día te levantas y dices: “hoy es el día, hoy es el día” y te pones a llorar y tal. Y todo es pensar a ver cómo lo harás, para hacerte menos daño y que sea rapidito. Y aún tuve luces de irme al médico y decirle: “mira, esto me pasa, dame algo, dame algo porque...”. Dice: “uy, tú no es cuestión de algo, tú es cuestión de irte a un especialista y que te...”.

[...]

Y a pesar de todo ¿vale la pena vivir la vida?

Yo qué sé, ya no lo sé. En estas condiciones no; no creo que valga mucho la pena. Tienes ratos buenos, pero [...] ¡vamos!, que piensas que no sé, que estás haciendo el primo. Estás aquí, “¿para qué coño estoy yo aquí?” Esa es la pregunta que me hago cada vez más: “¿Yo qué hago aquí?”

Las cuatro mujeres son empleadas, dos con estudios universitarios. Una (30 años, secundaria postobligatoria, ya trabajando obtiene una licenciatura) lleva nueve meses en paro, cobra la prestación; sólo toma algún ansiolítico de forma esporádica; hace “*más deporte porque es una forma de canalizar la ansiedad*” [y además] “*duermo con férula de descarga, porque el nivel de estrés que provoca la situación económica, eso repercute en la salud, entonces duermo con férula de descarga, si no, no puedo dormir*”. Otra (50 años, FP1) lleva 18 meses en paro, casada, un hijo, cobra subsidio:

Pues hombre, fue un palo [perder el empleo], porque encima a mí me cogió junto con un problema familiar y me hundí, me hundí totalmente, con una depresión bastante gorda. [...] El problema era por parte de mi madre que inició un proceso de Alzheimer acelerado. Entonces me amargó. [...] Se me juntaron las dos cosas y no pude... no pude... [...] Lo que es el sueño, ya te digo, es que incluso ahora por las noches no puedo ver noticias porque me provocan pesadillas, es que lo paso muy mal [...]. Sí, bueno, estoy tomando medicación para la depresión. [...] Tengo momentos muy bajos, [...] intento ser muy positiva, muy animada, pero bueno, la cosa va por dentro y hay días que no, que no puedes...

La tercera tiene 31 años y una hija pequeña. Nada más acabar la enseñanza obligatoria se puso a trabajar porque quería ser independiente y acceder a ciertos consumos. En el momento de la entrevista llevaba cuatro meses en paro. En realidad, desde que en 2008 perdió su empleo estable en una inmobiliaria, ha ido alternando el paro con breves empleos precarios en blanco y en negro. Su voluntad de tener un empleo “de verdad” y no dedicarse en exclusiva a las labores domésticas (algo que su marido no entiende) provoca el divorcio. Vive en un piso propiedad de su madre, el suyo lo tiene alquilado para poder pagar la hipoteca. Agotada la prestación, en la actualidad percibe una ayuda de alimentos por su hija de 270 euros. Recibe tratamiento psicológico todas las semanas y toma antidepresivos.

La cuarta tiene 38 años. Licenciada en Comunicación Audiovisual, siempre ha trabajado más o menos de lo suyo (en el mundo de la publicidad) pero siempre muy mal pagada. De hecho, cuando se planteó comprarse un piso, se buscó otro trabajo para los fines de semana (primero de camarera y luego de cajera); era la única forma de hacer frente a la hipoteca. Soltera, vive sola. Tras tres años de paro, agotada la prestación, percibe un subsidio inferior a 400 euros que a veces completa con algún extra en negro. Está muy preocupada por si no se lo prorrogan. Toma antidepresivos:

Te quedas en paro ¿vale? Y llegan los primeros días y no pasa absolutamente nada porque tienes la sensación de estar de vacaciones. Pero llega un momento que pasa un mes y pasan dos meses y te entra una especie de apatía de estoy harta de vacaciones, ¿vale? Con lo cual, empiezas a darle vueltas a la cabeza. Te levantas, desayunas, te tiras en el sofá a ver si algún programa de la tele evita que te pongas a pensar. [...] Tus pensamientos, que son del tipo “¿qué voy a hacer, y qué voy a hacer? Para que llegue la hora de comer y sigas igual, pretendas hacerte una siesta y no te puedas dormir por lo mismo, porque sigues con el “qué voy a hacer”. Y que llegue la tarde y estés deseando que llegue algún vecino de trabajar para poder hablar con alguien que te mantenga el pensamiento un poquito ajeno a...

Yo he pasado montones de días y horas sola completamente y se hace muy, muy duro. Emocionalmente el paro es un comepersonas. Yo he ido al médico y la doctora me ha dicho: “en la televisión se está hablando del tema económico de la crisis, pero no se está hablando del tema de salud. La gente está fatal. De cada diez pacientes que nos vienen que están en el paro, nueve están con antidepresivos”.

[...]

Luego, pues eso, empiezas a tener síntomas físicos, [...] pero sin ser consciente que vienen de una depresión, [...] Vas al médico por el tema de los mareos, le cuentas un poco lo que pasa y te dice: “tienes depresión”. “¿Yo?, depresión de qué, yo en la vida he creído tener depresión”. [...] Pues nada, evidentemente me dio pastillas antidepresivas. [...] dos años y pico. [...] Al principio con un poquito de miedo porque yo no me había tomado pastillas antidepresivas en la vida, no he sido una persona depresiva nunca, pero claro, llega un momento que eso puede contigo, por muy fuerte emocionalmente que seas es que...

[...]

Empecé más o menos en enero a bajar la dosis y muy bien, de momento la verdad es que me noto muy bien. Estoy contenta porque he podido dejarlas y sentirme como me siento.

[...]

Ahora mismo que estoy empezando a notarme con un poquito de ansiedad, por el tema del subsidio que se me acaba, he pedido cita para el médico para ver si retomamos lo de las pastillas.

Como entre gozar de buena salud y tener que medicarse hay un amplio espectro de situaciones intermedias, veamos para terminar el caso de esta licenciada de 28 años, la misma que distingue entre el salario digno de 1.000 euros y los 500 que estaría dispuesta a aceptar. Lleva año y medio en paro (desde que acabó los estudios), interrumpido por varias semanas de cajera en la FNAC durante la última campaña de Navidad:

¿Estar en paro puede tener alguna ventaja?

Para la gente que no necesite trabajar, sí. Para la gente que lo necesitamos, y ya no económicamente, o sea, por tener una rutina, una vida, no, no tiene nada bueno. [...]
Para otro tipo de personas que no queremos esa vida, eso es horrible, malísimo y asqueroso.

[...]

Estar en paro, ¿crea tensiones familiares, discutís más, te encuentras más agresiva?

Sí, claro, te influye en el estado de ánimo, estás más irascible. Pero ellos también, o sea, ellos saben, me ven... A ver, no quiero dramatizar, pero sí que me ven en casa y saben que tengo días mejores que otros y que no veo... intentas mantener el optimismo, pero es que llega un momento en que... [...]
Entonces, pues ellos me ven mal y también, pues, se alteran y no saben cómo ayudarme y tal. Realmente intentamos estar bien los tres y, bueno, sí, estamos bien, estamos bien pero sabiendo los tres que estamos mal, que ellos quieren una vida mejor para mí y que yo quiero una vida mejor para mí y para ellos, ¿sabes?

¿Has notado algún cambio en tu salud desde que estás en paro?

Sí, estoy superestresada.

¿Tomas pastillitas?

No.

¿Duermes bien?

Sí, pero bueno...

¿Fumas más? ¿No fumas?

Fumo más.

¿Cuándo fuiste al médico por última vez?

[se pone a llorar]

No pasa nada.

[llora]

No te preocupes, para mí esto tampoco es fácil.

Fui al médico el viernes porque tengo una contractura muscular.

Típico del estrés.

Sí, de estrés... sí, no estoy deprimida, y yo puedo con esto. Pero sí que me estreso... y se me carga al cuello. [llora]

Pero de momento aguantas.

Sí.

Porque hay mucha gente que tiene que ir a las pastillas.

No, yo estoy bien, o sea, yo, por ejemplo, o sea, pues un día sí, si yo tengo así más el día pues de bajón o lo que sea no digo: "no, es que estoy de bajón", hemos quedado a tomar un café, "no voy porque estoy deprimida o lo que sea". Digo: "no, me voy a ir a tomar el café". O sea, yo los planes que tengo hechos, nunca dejo que el tener una situación baja de ánimo lo impida. Yo creo que estoy bien por eso, porque me esfuerzo en llevar una vida normal. Lo que pasa es que luego, pues sí, estoy más estresada y se me coge al cuello y ya está. Y no suelo llorar, me has hecho llorar tú.

Esos días de bajón que dices, ¿son frecuentes?

No, es que, o sea, no tengo una sensación de bajón, o sea, tengo una sensación de estar asqueada con la situación pero no es una cosa, es decir, me siento deprimida, no, no me siento deprimida, me siento que digo: "¡buf!, vaya mierda de situación". No sé si se puede diferenciar, pero no tengo la sensación de decir: "es que me encuentro deprimida, baja de ánimo". No, es una sensación de decir: "soy consciente del problema que hay y no le veo la solución; no porque yo sea una pesimista sino porque no la hay, de momento". Es una situación de realismo, es así.

IV. ACTITUDES FRENTE AL SISTEMA POLÍTICO

El objetivo central de este bloque temático, estructurado en nueve preguntas, es saber si el paro está alimentando actitudes antidemocráticas, supuestamente más hacia la derecha neofascista que hacia la izquierda radical; más en general, estudiar la solidez de la ideología ante el paro. Dado que no podemos saber con precisión cuál era la posición ideológica de los entrevistados antes de encontrarse en la situación actual, al menos intentaremos averiguar en qué medida disponen de una clave interpretativa que les ayude a entender lo que les pasa y sentirse miembros de la colectividad o, por el contrario, están deslizándose hacia lo que Castel llama la desafiliación social. También intentaremos, en su momento, comparar los resultados encontrados con los perfiles ideológicos de los ocupados, lo que puede darnos pistas sobre la incidencia del paro en este dominio.

La ideología es un mapa mental, mezcla de ideas creencias y valores, que nos orienta en la sociedad permitiéndonos entenderla y entender la posición que ocupamos en ella. Las ideas están fundamentadas racionalmente y tienen cierta base empírica. Los valores y creencias mantienen alguna conexión lógica con ellas, pero están más fuertemente vinculados a lo emocional que a lo racional, porque son interiorizados a partir de la primera socialización, mientras que la elaboración de ideas es un proceso más complejo que requiere la participación activa del sujeto.

El peso de ideas, valores y creencias en la construcción individual de la ideología indicará su grado de racionalidad y por tanto su consistencia cuando se confronte a aquellas situaciones para las que ninguna ideología ofrece respuestas contundentes. En tales circunstancias un individuo tiene teóricamente varias posibilidades: cambiar de ideología, sofisticarla reafirmando en ella, simplificarla radicalizándose, o bien acabar enviscado en la tierra de nadie de la desorientación, donde las ideas pierden claridad y los valores y creencias comienzan a ponerse en cuestión. En el mejor de los casos, la ideología confiere identidad, permite distinguir entre un “nosotros” que me pueden ayudar y un “ellos” que son los causantes de mis problemas, y me da pistas sobre lo que debo hacer para resolverlos. Definamos dos tipos ideales de explicación ideológica del problema del paro (ambos moderados, uno de izquierdas y otro de derechas) y así dispondremos de un criterio para interpretar las entrevistas.

Visto desde la izquierda, el desempleo es consecuencia en última instancia del capitalismo, una forma de organizar la economía que procura beneficios a los propietarios de los medios de producción pero que no satisface las necesidades humanas. Si no hubiera cierto nivel de paro los trabajadores no moderarían sus justas reivindicaciones y los beneficios se verían amenazados. Además, el capitalismo genera desigualdades provocando crisis periódicas que debilitan a los trabajadores y permiten recuperar la rentabilidad del capital. También contribuye a alimentar el paro el cambio tecnológico, que reduce el coste del trabajo eliminando empleos.

Acabar con el paro es imposible, porque sin él el capitalismo no podría funcionar, pero sí puede reducirse y paliar sus consecuencias. Para ello es imprescindible contrarrestar el poder económico (el verdadero poder) oponiéndole un poder político democrático emanado de la acción contenciosa organizada y solidaria de nosotros los trabajadores. Democrático porque cuando hemos intentado conseguir el poder político por otras vías casi siempre hemos perdido, y cuando hemos ganado los resultados no han sido los esperados.

En coherencia con ello, el repertorio de izquierdas frente al paro incluye medidas como reducción del tiempo de trabajo, prohibición de las horas extraordinarias, intervención del Estado en la economía mediante la nacionalización de sectores clave que no pueden someterse a la lógica capitalista porque son de interés general y de ellos depende la buena marcha de la economía en su conjunto; intervención del Estado en la sociedad para garantizar el acceso a recursos cuyo disfrute no puede depender de las posiciones de clase porque son derechos ciudadanos. En breve, crear empleo público tanto en algunos sectores económicos desde los que poner orden en la anarquía del libre mercado como en servicios sociales, cuyos usuarios no son clientes sino ciudadanos.

Para ello hacen falta más ingresos públicos que han de conseguirse mediante un sistema fiscal progresivo que reduzca las desigualdades, permita a los trabajadores vivir mejor y, paradójicamente, salve al capitalismo de sus propios desmanes. Quizá todo esto contribuya a configurar en un futuro más bien lejano un orden social postcapitalista más igualitario y justo, pero la verdad es que esa sociedad diferente no se sabe muy bien en qué consiste; así que, visto lo visto, más vale intentar vivir mejor en ésta, al menos de momento.

Visto desde la derecha, el desempleo masivo es un accidente equiparable a las sequías que asolaban las economías agrarias ante el que sólo podemos esperar a que escampe; o bien consecuencia de las trabas que impiden a la iniciativa privada desarrollarse libremente. El capitalismo es el mejor sistema social jamás inventado; al estimular la creatividad individual aumenta la riqueza hasta niveles nunca antes vistos. No puede impedir el reparto desigual de la tarta porque premia a los más capaces, pero como la hace más grande permite que todos vivamos mejor.

En la vida cada cual tiene lo que se merece, a todo el mundo le llega su oportunidad y quien sepa aprovecharla será recompensado. Intentar mejorar la propia posición por vía diferente al esfuerzo individual no sirve para nada y es contraproducente. Ahora bien, amigos hay que tener hasta en el infierno; son quienes constituyen el “nosotros”, la tribu que me puede ayudar. “Ellos” son todos los demás, contra los que debo competir en un mundo hostil. Cierto que algunos utilizan sus malas artes para obtener ventajas que no les corresponden, pero esto ha ocurrido siempre y como vivimos en una sociedad democrática la mayoría de ellos acabarán pagándolo. Claro que el poder económico tiende a extralimitarse, pero las cosas difícilmente pueden ser de otra manera, y más vale no morder la mano de quien te da de comer.

Lamentablemente la iniciativa privada no lo puede todo, por lo que el Estado debe regular ciertos ámbitos de la vida social, pero cuanto menos intervenga mejor. Sus impuestos excesivos, sus procedimientos burocráticos, ahogan al empresario impidiéndole crear riqueza y puestos de trabajo. Los sindicatos también desempeñan su papel exigiendo cosas que la empresa no puede dar porque tiene que competir en un mundo muy duro. Además, abusando de un poder excesivo, han conseguido arrancar del Estado unos dispositivos de protección de los parados que invitan a vivir de las ayudas públicas. Hay mucho parado que en realidad no quiere trabajar y se ha acostumbrado a vivir del esfuerzo de los demás. En el mejor de los casos no sabe buscar empleo donde lo hay o no se esfuerza lo suficiente para formarse en cosas que le permitan trabajar.

En coherencia con ello, el repertorio de derechas frente al paro incluye medidas como reducción de la carga fiscal que soportan las empresas, de las trabas burocráticas que dificultan el nacimiento de nuevas vocaciones empresariales; ayudas a los autónomos y pequeños empresarios; inversión pública en infraestructuras que mejore la competitividad de las empresas;

limitación del poder sindical y aumento de la empleabilidad de los parados mediante políticas de formación y endurecimiento de las condiciones de acceso y disfrute de las prestaciones.

Veamos ahora dónde se encuentran los entrevistados (vaya por delante que no se advierten indicios claros de radicalización).

Sólo las respuestas a dos preguntas admiten una lectura aparentemente inequívoca: si suele votar, más en concreto si lo hizo en las últimas elecciones (noviembre de 2011), y la ubicación en la escala 1 (extrema izquierda) a 10 (extrema derecha). La interpretación de las demás requiere un análisis cuidadoso de los discursos que todavía no se ha podido hacer. Sólo doce no votaron frente a setenta que sí lo hicieron; lo que significa un nivel de participación bastante superior al del cuerpo electoral en su conjunto. La verdad es que suponíamos que el alejamiento respecto a la política que reflejan todas las encuestas de un tiempo a esta parte se traduciría en una mayor abstención de castigo por parte de los parados.

En el eje izquierda/derecha se ubicaron 83, siendo 3 la respuesta más frecuente (23) y la puntuación mediana. En posiciones claramente de derechas (de 7 a 10) sólo se ubicaron cuatro. En cambio, en posiciones de izquierda radical (1 o 2) se situaron 18; lo que a nuestro entender refleja rabia y frustración más que otra cosa. Así pues, los entrevistados (puntuación media 3,39) se sitúan claramente más a la izquierda que la población española en su conjunto, sólo ligeramente escorada hacia la izquierda.

El bloque comenzaba interesándose por la opinión sobre el sistema político español actual. Tras las primeras entrevistas decidimos plantear la cuestión de forma más directa y provocativa: “Si yo digo democracia, ¿qué es lo primero que le viene a la cabeza?”. Pretendíamos así encontrar indicios de orientaciones favorables o desfavorables hacia la democracia. Las respuestas correspondientes han sido codificadas en 43 casos como favorablemente orientadas y en 20 como desfavorables, mientras que en 25 no se ha considerado prudente codificar.

Lo primero que provocan las declaraciones al respecto en quien las escucha es perplejidad. Por una parte, hay pocos exabruptos; por otra abundan las definiciones de democracia en términos tan idealizados que difícilmente puede darse en la realidad: “igualdad”, “una cosa muy bonita”, “si hubiera democracia de verdad todo esto no pasaría”. Tampoco faltan los pronunciamientos surrealistas: “votamos cada cuatro años, pero luego ellos hacen lo que quieren, por tanto no hay democracia”, “todo se debería decidir por referendun”, “con mayoría absoluta no hay democracia porque quien la tiene impone su voluntad”, con mayoría relativa no hay democracia porque un partido pequeño decide por todos”.

Pero también se han oído discursos bien estructurados, así como declaraciones del tipo “yo no entiendo de política”, “no me gusta la política, no me interesa, no me incumbe”. Todo lo cual parece sugerir, más que actitudes favorables u hostiles, un nivel de cultura política muy bajo, quizá similar al de los ocupados.

La democracia es, cuando menos, un procedimiento que hace posible arrebatarse pacíficamente el poder político a quien lo detenta; y en el mejor de los casos un instrumento que permite a la gente corriente limitar el poder de las elites. Si muchos ciudadanos no tienen claro esto, quiere decir que la sociedad no ha sabido socializarlos políticamente. Ahora bien, si otros tantos ciudadanos, con mayor o menor capacidad comunicativa, lo que pretenden transmitir es la percepción de que da lo mismo quien mande y que los canales de participación en la cosa pública son ineficaces, entonces quiere decir que la democracia tiene un problema grave.

En todo caso, dado que la participación electoral es alta, cabría entender que lo que hay es,

antes que otra cosa, una gran decepción con la forma en que funciona efectivamente la democracia en España. Esto se refleja claramente en la opinión respecto a los partidos políticos (61 negativa frente a 15 positiva), una opinión por lo demás concordante con la que registran los sondeos al conjunto de la población durante los últimos tiempos.

“Tradicionalmente se distingue entre partidos de derechas y de izquierdas, ¿le dice algo esta división, sigue siendo válida?” 49 consideran que sí, 32 que no. Sospechamos que la mayoría de los parados se han servido de este criterio para intentar distinguir entre los dos partidos mayoritarios. Algunos señalan que izquierda y derecha son utilizados por estos partidos como reclamos electorales pero que en realidad no tienen significado para ellos. Otros apuntan que entre los partidos minoritarios las cosas son de otra manera, pero que como no pueden ganar las elecciones da igual cómo se definan.

Quienes no discriminan, a veces matizan: “no es lo mismo estar en el poder que en la oposición, pero una vez ganadas las elecciones todos van a lo suyo”. Dicho de otra manera, más que la ideología, lo que les distingue es si están en el poder o en la oposición, porque sus discursos en uno u otro caso son intercambiables. Quienes sí discriminan razonan muchas veces en los términos siguientes: “hombre, no es exactamente lo mismo; en temas relacionados con la religión, homosexualidad aborto... hay diferencias claras, pero en todo lo demás, en particular en lo que hace a la gestión de la economía, cada vez es más difícil distinguir entre unos y otros”.

En coherencia con todo ello, 27 consideran que no hay ningún partido más preocupado que los demás por los parados y la gente que lo está pasando mal, mientras que 54 opinan lo contrario, atribuyendo en todos los casos la mayor preocupación a los partidos de izquierdas. En este sentido parece que sigue vigente la percepción popular según la cual los partidos de izquierdas miran más por el trabajador y los de derechas (más competentes en temas económicos) por las empresas. Algunos se resisten a incluir al PSOE en la izquierda y afirman que en este caso la preocupación no se le nota demasiado.

Cuando se pregunta qué se podría hacer para acabar con el paro el desconcierto es general. Abundan las respuestas del tipo: “si yo lo supiera...”, “desde luego los políticos no saben de esto”, “es algo muy complicado que sólo lo saben los expertos”. En resumen, el paro es un problema más técnico que político cuya solución hay que dejarla en manos de profesionales. Las medidas concretas que algunos proponen suelen ir en el sentido de subvencionar a la pequeña empresa para que pueda contratar o ayudar a los parados para que puedan establecerse por su cuenta. A falta de una lectura más pausada de las transcripciones, dada la adscripción mayoritaria de los entrevistados, de momento sorprende que sólo en contadas ocasiones se aluda a recetas típicas de izquierdas.

A continuación se pregunta si los mismos parados podrían hacer algo. En este caso nuestra pretensión es detectar si el entrevistado se ha planteado la posibilidad de integrarse en un movimiento social que politice el problema o al menos le dé más visibilidad con la esperanza de que le hagan más caso. De nuevo es necesario un análisis a fondo de los discursos. Mientras tanto, la codificación de las respuestas se presta a dos tipos de interpretaciones. Por una parte, la mayoría (51) apunta hacia estrategias de tipo individual (formarse, buscar mejor, emigrar); por otra, 31 menciones a una estrategia colectiva tampoco es una cantidad despreciable. El problema es que bajo esta rúbrica se esconden cosas heterogéneas. Por ejemplo, algunos parados están o han estado organizados a nivel municipal al objeto de conseguir recursos (formativos, financieros) que les permitan establecerse en régimen de cooperativa, o que las empresas locales contraten a los miembros de la plataforma. Otros afirman que ya

va siendo hora de que “alguien monte una gorda”, pero la verdad es que no se les ve muy dispuestos a llevar la iniciativa. En fin, que hace falta una reflexión más profunda sobre el tema.

El bloque político concluye planteando otras dos cuestiones la posición ante las cuales se supone que está fuertemente mediada por la adscripción ideológica. La primera se interesa por la valoración de la inmigración, la segunda por los impuestos. La lectura somera de las respuestas vuelve a sugerir dos interpretaciones contrapuestas.

En relación a la inmigración hay 53 orientaciones positivas y 22 negativas. Al discriminar por nivel de estudios, en todos ellos domina claramente la mirada positiva salvo en el más bajo (menos de ESO o equivalente), donde encontramos cinco positivos y cuatro negativos. Parece lógico, ya que es aquí donde la competencia entre inmigrantes y autóctonos es más dura. Sin embargo, no perdamos de vista que la minoría de negativamente orientados está presente en todos los niveles (en el superior hay 25 positivos frente a 11 negativos). En general no puede equipararse lo que llamamos “mirada u orientación negativa” con algo parecido a la xenofobia.

Lo que se viene a expresar es que, si bien el inmigrante tiene derecho a buscarse la vida donde considere oportuno, en las circunstancias actuales su presencia contribuye a agravar la situación. Sea como fuere, todo indica que nos encontramos ante un conflicto potencial en espera de que alguien considere que ha llegado la hora de explotarlo. De momento parece que el PP no se atreve a jugar con fuego y se mantiene en la ambigüedad; el PSOE, por su parte, a veces transmite la impresión de que la posibilidad de perder votos por este flanco le preocupa. Recuérdense las advertencias de aquel ministro de Trabajo a propósito de que el último que llega a la comunidad de vecinos no puede imponer su punto de vista a los demás.

En cuanto a los impuestos, lo encontrado no puede sorprender a nadie. Es un indicio más de la escasa conciencia fiscal existente entre los españoles. No obstante es muy significativo que en un colectivo donde sólo 27 están cobrando prestación contributiva, 36 consideren que para la economía española y la sociedad en su conjunto sería perjudicial pagar más impuestos, frente a 30 que opinan lo contrario. Es un dato indiscutible que en España la presión fiscal es mucho más baja que la media europea, y por tanto que disponemos de un amplio margen de maniobra para aumentar los ingresos del Estado y el gasto social. Sin embargo la opinión pública no lo ve así, y la mayoría de nuestros parados tampoco; lo que a nuestro entender ante todo pone en evidencia la debilidad de la posición del PSOE y de la socialdemocracia europea en general en este dominio.

Desde que Thatcher consiguiera desplazar el centro político hacia la derecha, el PSOE no ha hecho más que recular hasta acabar sosteniendo, durante su última etapa de gobierno, que bajar los impuestos era de izquierdas y que aumentar la progresividad fiscal apenas repercutiría sobre el ingreso público. En tales circunstancias, ¿qué otra cosa podíamos encontrar entre los parados? En el mejor de los casos mucha confusión y contradicciones. Un indicador de ello es que entre los que hemos definido como desfavorablemente orientados hacia la democracia 15 fueron a votar, mientras que entre los favorablemente orientados 5 no lo hicieron.

Todo intento de adentrarse en el intrincado mundo de la ideología del parado debe hacerse sin perder de vista dos datos contextuales contundentes: 1) Estamos viviendo una situación excepcional de grave descrédito de todas las instituciones políticas típicas de la democracia representativa que cada vez recuerda más la de los años treinta. 2) Frente a una derecha sólidamente asentada en sus posiciones, la izquierda se halla sumida en el desconcierto. En consecuencia, no puede darse por descontado que entre parados y ocupados haya diferencias significativas en el plano ideológico.

V. EL PARADO Y EL SINDICATO

Intentemos definir teóricamente las distintas percepciones que un parado puede tener de los sindicatos. Una institución que: 1) Sólo sirve para defender los intereses de quienes tienen un puesto de trabajo. 2) Debe y quiere defender también los intereses de los parados, pero: a) no sabe cómo hacerlo, son unos incompetentes; b) son débiles, porque ni los trabajadores ni los parados les apoyamos lo suficiente. 3) Hace tiempo que dejaron de ser de los nuestros, viven de las subvenciones públicas y ahora defienden sus propios intereses. 4) Yo no sé lo que es un sindicato ni para qué sirve, en todo caso no tiene nada que ver conmigo. Es de suponer que esa percepción debe guardar alguna relación con la experiencia acumulada al respecto por el parado a lo largo de su vida laboral. Veamos cuál ha sido.

De entrada, 43 afirman que al menos en uno de los centros en que trabajaron había delegado o estaba constituido formalmente el comité de empresa; 37 dicen que no lo había, lo que tiene mucho que ver con el tamaño del establecimiento. Y también 37 (no necesariamente los mismos) dicen haber conocido a lo largo de su vida laboral alguna situación conflictiva dentro de la empresa, frente a 43 que afirman lo contrario. Este dato no puede dejar de llamarnos la atención; o la mayoría de los parados han idealizado su situación como ocupados (trampas de la memoria) o bien han tenido mucha suerte en las empresas donde trabajaron. Sólo 24 han participado alguna vez en huelgas u otro tipo de protesta colectiva; y con cierta frecuencia por motivos no relacionados con problemas concretos de la empresa o el sector sino con cuestiones más amplias (convocatorias de huelga general, asistencia a manifestaciones abiertas a toda la ciudadanía), con lo que de nuevo da la impresión de que los centros donde trabajaron funcionaban como una balsa de aceite.

Es interesante la diversidad de posiciones ante una huelga general que reflejan los testimonios de algunos entrevistados. Entre los que en ese momento estaban ocupados hay quien no la hace porque considera que no sirve para nada o sencillamente porque no va con su manera de pensar; quien comparte esa posición pero pide permiso para faltar aduciendo miedo a los piquetes; quien reivindica su derecho a trabajar precisamente el día de la huelga o afirma que a él nadie tiene que decirle cuándo debe o no debe ir a trabajar; quien ha querido hacerla por convicción íntima pero ha ido a trabajar por miedo a futuras consecuencias o porque ha sido objeto de amenazas explícitas por parte de la empresa (en particular si su contrato es temporal); quien comulga con el anterior pero, quizá más hábil, convence a la empresa de que más vale cerrar para no tener problemas con los piquetes. Y hay empresas en las que por uno u otro motivo se acuerda sumarse a la huelga a cambio de recuperar la jornada el sábado siguiente.

Los que ya estaban en paro, lógicamente no podían ponerse en huelga, pero sí participar en las manifestaciones correspondientes. En general no es el caso; y para justificar su inhibición (aun reconociendo a veces que debían haber ido) suelen apelar a la desesperanza o a la comodidad.

Treinta y dos han recurrido alguna vez a un sindicato, en la mayoría de los casos en relación con los acontecimientos que desembocaron en la pérdida del empleo y más en concreto para que les ayudaran a “arreglar los papeles del paro”. De ellos, 24 quedaron satisfechos de cómo fueron tratados, y 8 defraudados. Independientemente de esto, 45 valoran positivamente la acción genérica de los sindicatos en materia de defensa de los intereses de los trabajadores, frente a 31 que la valoran en términos negativos. Al analizar el sentido de la valoración en

función de la existencia de delegado o comité en la empresa donde trabajaban, no se aprecian cambios significativos, lo que sugiere que tiene más que ver con la orientación ideológica que con la experiencia directa. El hecho de que sean más los que consideran que los sindicatos lo hacen bien que los que han recurrido a ellos apunta en la misma dirección.

La mayoría (51) no han estado nunca afiliadas; y sólo 20 piensan que tal vez en el futuro podrían hacerlo, frente a 32 que no lo creen (no parece que la edad influya en esta percepción). Doce continúan afiliados en el momento de la entrevista, lo que sugiere un alto grado de implicación militante, y 22 no lo están pero han estado. La pérdida del empleo suele ser el momento de darse de baja, bien para ahorrarse la cuota, bien porque se considera que una vez en paro el sindicato ya no puede hacer nada por uno. En este contexto, exploremos finalmente cómo es percibido el sindicato.

Domina la sensación de que los sindicatos se ocupan poco de los parados (44 respuestas, a las que hay que añadir los 7 que dicen que nada). Sólo doce dicen que bastante y cinco que mucho. Ahora bien, cuando se pregunta qué podrían o deberían hacer aparece de nuevo el desconcierto. Muchos dicen no saberlo, y algunos hacen propuestas sorprendentes: que el Gobierno les dé dinero para que creen empleos, que funcionen también como agencias de colocación o que impartan formación (lo que significa que no se han enterado de que hace años que lo están haciendo, siendo precisamente la formación una de las actividades sindicales mejor valoradas por otros entrevistados).

Como se sabe, el análisis ortodoxo confiere particular relevancia a las normas que regulan el mercado de trabajo como causa del paro, insistiendo en la necesidad de reformarlo para hacerlo más flexible; y sugiere que el empecinamiento sindical en la defensa a ultranza de las garantías de los ocupados, en particular de los estables, contribuye a dividirlos entre *insiders* y *outsiders*, y hace un flaco favor a los parados. Sólo 24 entrevistados captaron inmediatamente el eufemismo que se esconde tras la fórmula “reforma laboral”; negaron que fuera un tema importante en relación con el problema del paro y en ningún momento se les ocurrió considerar las exigencias de los ocupados estables como parte de su problema: “*al final querrán que trabajemos gratis*”. Por el contrario, 48 entienden que el mercado de trabajo requiere cambios en profundidad. Ahora bien, estas respuestas no pueden interpretarse en sentido ortodoxo, desde luego no en el de compartir la visión de ocupados y parados como colectivos con intereses contrapuestos.

En general denotan desorientación y aun desconocimiento absoluto del tema, lo que no deja de ser relevante. La argumentación suele ser: dado lo mal que está todo, así no podemos seguir, por tanto hay que reformarlo todo, el mercado de trabajo también; a partir de lo cual se comienza a hablar, por ejemplo, del fraude fiscal.

En cuanto a la valoración del papel que desempeñan empresarios, sindicatos y Administración en las negociaciones a propósito de las reformas, las percepciones ya están más claras, tanto para los que saben de qué va la cosa como para los que no. Empresarios y Administración van lógicamente a defender lo suyo. No suele apreciarse la función teórica de la Administración como agente mediador entre intereses contrapuestos. Por lo que hace a los sindicatos, hay respuestas para todos los gustos, desde “ellos también van a lo suyo” (“*están untaos*”) hasta “se supone que miran más por el trabajador, pero no les hacen caso o no tienen suficiente fuerza porque la gente no les apoya”.

“La última reforma laboral (febrero 2012) promovida por el Gobierno del PP, ¿mejorará o empeorará el paro? ¿Qué opinión le merece la respuesta de los sindicatos?” Vista en perspec-

tiva, esta pregunta doble perdía y ganaba interés a medida que se prolongaba el tiempo de realización de las entrevistas. Por un lado, el futuro dejaba de serlo para convertirse en la constatación de un hecho, dado que el paro no dejó de aumentar durante los once meses de entrevistas. Por otro, la respuesta sindical iba ganando claridad, dado que acabaron convocándose dos huelgas generales. Por lo que hace a la primera cuestión, a pesar de que en 59 casos la opinión reflejaba automáticamente la evidencia de un paro creciente, es obligado destacar que seis entrevistados se pronunciaron en sentido contrario y que 23 respuestas no han sido codificadas.

En general esto significa desconexión con la realidad, falta de información sobre acontecimientos que le afectan a uno directamente. De hecho, a veces hubo que explicar las novedades más relevantes de la reforma. En cuanto a la respuesta de los sindicatos, las valoraciones se dispersan en todas las direcciones, sin que falte el desconocimiento o la indiferencia ante lo que hagan o dejen de hacer: ¡Ya era hora!; están haciendo lo que deben, por desgracia la gente no les secunda porque hay mucho miedo, o porque de todas formas llevan las de perder; demasiado tarde, por eso ahora la gente no les sigue, no tienen credibilidad; con Zapatero no se atrevieron; se han vendido, hacen como que se oponen para salvar la cara.

Uno de los objetivos de la última reforma es reforzar la autonomía de la empresa frente al sector a efectos de negociación colectiva. 43 entrevistados entienden que, por razones obvias, esto perjudica al trabajador (divide y vencerás). Algunos de los que han trabajado en pequeña empresa ofrecen testimonios contundentes de los riesgos que implica intentar filiarse a un sindicato, de los obstáculos a que éste se enfrenta cuando pretende darse a conocer en una empresa, incluso de los intentos por parte de ésta de organizar por primera vez elecciones controlando a los candidatos. Otros, familiarizados con el trabajo en la gran empresa, conocen el amarillismo y explican cómo los recién contratados son inducidos a afiliarse al sindicato creado por la empresa.

A pesar de todo ello, 21 consideran que es mejor plantear la negociación a este nivel. Una vez más, queda pendiente un análisis a fondo de las respuestas, que de momento sugieren desconocimiento del tema y escasa socialización no sólo sindical sino incluso laboral, dado el rumbo que tomaron algunas de ellas. No se pierda de vista el dato de que sólo 9 de los que prefieren el ámbito empresarial forman parte del grupo etario juvenil.

Por último, casi todos (78) consideran que si no hubiese sindicatos los trabajadores en general y los parados en particular estarían peor (sólo tres afirman que sin sindicatos viviríamos mejor); por tanto, juicios incluso muy críticos con lo que se considera que están haciendo los sindicatos son compatibles con la convicción de que son necesarios. Y muchos (51) entienden que, a la hora de negociar, una oposición sindical más dura a las políticas gubernamentales y los planteamientos de la patronal sería más beneficiosa para los parados que renunciar a algunos derechos adquiridos (14 opinan lo contrario: si quieres algo, tendrás que dar algo a cambio).

Con todos estos datos a la vista puede intentarse una primera aproximación a la imagen dominante de los sindicatos entre los parados. Fijemos la atención en las respuestas a cuatro preguntas: las dos últimas, la relativa a la acción genérica en materia de defensa de los intereses de los trabajadores (45 la valoran positivamente, 31 negativamente), y la que gradúa el nivel de implicación en los problemas de los parados, a saber, los sindicatos se ocupan de nosotros: nada (7), poco (44), bastante (12), mucho (5). A mi entender sugieren que los sindicatos son contemplados (moderadamente) más bien con simpatía que con antipatía. Posiciones extremas al margen, tanto de adhesión cuasi militante como de rechazo absoluto, creo

que domina la percepción de que los sindicatos son de los nuestros, aunque lo demuestran con poco acierto o firmeza.

Dicho en otras palabras, el parado experimenta ante el sindicato cierta sensación de extrañamiento, similar pero menos fuerte que la que le producen los partidos políticos. Una sensación que se nutre de tres fuentes: 1) La inevitablemente ambigua estrategia sindical, siempre a medio camino entre la negociación y la confrontación. 2) El desánimo y la propia impotencia: ya que no puedo protestar, bastante tengo con ocuparme de mis problemas diarios, que lo hagan ellos por mí. 3) El déficit ya señalado en su momento de socialización política, ahora en su dimensión sindical: yo no tengo ningún deber para con los sindicatos, son una institución que ha creado alguien (no se sabe muy bien quién) se supone que para defender los intereses de los trabajadores y por tanto también los míos, aunque no esté afiliado; pues que cumplan con su obligación, para eso cobran. En este sentido es significativa la exigencia por parte de un entrevistado de que los sindicatos se despoliticen, así como su incapacidad para distinguir entre el sindicalismo de clase y el corporativo.

Sea como fuere, los sindicatos de clase tienen un problema serio a la hora de conectar con los parados. Es posible que estén haciendo cosas mal; es probable que estén haciendo cosas bien; en todo caso es seguro que lo que hacen apenas es percibido por buena parte de los parados.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro, José Luis (1992) *Desempleo y bienestar psicológico*, Madrid, Siglo XXI.
- Blanch, Josep Maria (1990) *Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social*, Barcelona, PPU.
- Boix, Pere (2012) "Toxicomanía y salud en tiempos de crisis", en *Viento Sur*, nº 120, pp. 99-108.
- Castel, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós.
- Demazière, Didier (2006) *Sociologie des chômeurs*, París, La Découverte.
- y M. Teresa Pignoni (1998) *Chômeurs: du silence à la révolte*, París Hachette.
- Fagin, Leonardo (1987) "Stress y desempleo" en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol.VII, nº 21, pp. 265-276.
- Fernández, Enrique (2003) "Job Instability and Political Attitudes Towards Work: Some Lessons From the Spanish Case", en *European Journal of Industrial Relations*, nº 2, pp. 205-222.
- Gallie, Duncan, Catherine Marsh y Carolyn Vogler (eds.) (1994) *Social Change and the Experience of Unemployment*, Oxford, Oxford University Press.
- Jahoda, Marie (1987) *Empleo y desempleo: Un análisis socio-psicológico*, Madrid, Morata.
- Lago, Ignacio (2007) "Precariedad laboral y participación electoral desigual", en *Sociedad y Utopía*, nº 29, pp. 451-461.
- Lazarsfeld, Paul, Marie Jahoda y Hans Zeisel (1996) *Los parados de Marienthal. Sociografía de una comunidad golpeada por el desempleo*, Madrid, La Piqueta.
- Malo, Miguel Ángel (2006) "Temporary Workers and Direct Voting Systems for Workers' Representation", en *Economic and Industrial Democracy*, nº 3, pp. 505-535.
- Polavieja, Javier G. (2003) *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*, Madrid, CIS - Siglo XXI.
- Poveda, M. Manuela (2006) "Los lunes al sol' o 'los lunes en casa'. Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 2, pp. 85-110.

- Rifkin, Jeremy (1996) *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Barcelona, Paidós.
- Salido, Olga y Álvaro Martín (2007) “Las urnas de la precariedad: el anclaje sociolaboral del voto juvenil en el 14-M”, en *Sociedad y Utopía*, nº 29, pp. 463-487.
- Sanchis, Enric (2007) “Desempleo y conflicto social: del malestar individual al silencio colectivo”, *Sociedad y Utopía*, núm. 29, pp. 407-432.
- Schnapper, Dominique (1981) *L'Épreuve du chômage*, París, Gallimard.
- Simó, Carles y Montserrat Solsona (2003) “Importancia de la participación laboral como determinante del divorcio en España”, en *Papeles de Geografía*, nº 37, pp. 245-259
- Simón, Hipólito J. (2003) “¿Qué determina la afiliación a los sindicatos en España?”, en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 41 pp. 69-88.
- Solow, Robert M. (1992) *El mercado de trabajo como institución social*, Madrid, Alianza.
- Torres, Francisco (2011) *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*, Madrid, Talasa.